



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA No 20 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Martes 10 de octubre de 2023**

En la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a diez días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las 10.00 horas, se da inicio a la sesión extraordinaria No 20 del Honorable Concejo Municipal, transmitiéndose en vivo y en directo a través de la plataforma Facebook, red social de la I. Municipalidad de Litueche, preside **El señor Alcalde de la comuna, Don Rene Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministra de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señora **CLAUDIA DONOSO DONOSO**

Señora **HILDA YAÑEZ LISBOA**

Señor **GABRIEL ECHEVERRIA RUBIO**

Señor **ROSENDO GALLEGUILLLOS VALDENEGRO**

Señora **SARA DAZA GALLARDO**

Con Asistencia de: Sergio Matamala – SECPLAC

TABLA

1.- Discusión distribución recursos San Francisco de Mostazal, cuota 25 correspondiente a noviembre 2021 a mayo 2022.-

DESARROLLO:

- ❖ Siendo las 10.00 am, toma la palabra la el sr. Alcalde Don Rene Acuña Echeverría, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión, señalando que esta fue citada por los concejales Echeverría, Daza, Donoso y Yáñez, aludiendo al Art. N°70, inciso tercero ley 18.695 según oficio N° 04 de fecha 05 de octubre de 2023, lo que es incorrecto ya que ese artículo en particular establece textual “ **Los alcaldes no podrán tomar parte en la discusión y votación de asuntos en que él o sus parientes, hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, tengan interés.**”, siendo el artículo 84 inciso tercero, de la misma ley la que establece “**Las sesiones extraordinarias serán convocadas por el alcalde o por un tercio, a lo menos, de los concejales en ejercicio. En ellas sólo se tratarán aquellas materias indicadas en la convocatoria.**”

1.- Discusión distribución recursos San Francisco de Mostazal, cuota 25 correspondiente a noviembre 2021 a mayo 2022.-

El sr. Alcalde cede la palabra a los concejales que citaron esta sesión extraordinaria.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejala Donoso, señala que lo que ella planteo en sus puntos varios es distribuir en otra cosa la cuota del Monticello, ya sea en el cambio del pasto sintético de la cancha en primera opción o mejoras de los baños públicos o algunas otras mejoras que puedes discutir en conjunto.

El sr. Alcalde responde que como bien lo establece la ley la distribución de los recursos es una facultad del Alcalde y que según lo que señala el artículo 79 letra g) el concejo podrá ***“Recomendar al alcalde prioridades en la formulación y ejecución de proyectos específicos y medidas concretas de desarrollo comunal”***.

Concejala Donoso, señala que entonces la idea es recomendarle algunas cosas que quieren cambiar.

Concejala Yáñez, señala que se esta solicitando este concejo extraordinario para poder discutir y recomendar la distribución de los recursos que llegan al municipio, siendo la idea principal es que sean bien distribuidos en el tema de otras cosas, para que pueda ser distribuidos en varios ítems, que no sea solamente cargado a uno. Señalando que la gente esta solicitando que sean distribuidos en otras cosas como por ejemplo los baños.

Concejala Daza, pide las disculpas por el artículo que menciona el sr. Alcalde, agregando que fue un error involuntario de esta concejala. Señala además que en el concejo ordinario N° 82, cuando se trato el tema de la cuota 25 de san Francisco de Mostazal, para instalar las gradas en la cancha de Rayuela del Club Los buenos Muchachos, se dijo que estos concejales estaban en contra de la rayuela y también se dijo que estábamos en contra de la administración. En lo personal nunca ha sido la intención ir en contra de nadie, la intención siempre ha sido querer trabajar, que nos incluyan en el trabajo que se tiene que hacer diariamente, agregando que son ellos como concejales los que están día a día mas cercanos a la comunidad. Entonces cuando ellos tienen la opción de rechazar algo que ellos creen que pudiese utilizarse de otra forma, es porque se esta validando lo que les plantean los vecinos de la comuna. Agrega que ellos están completamente de acuerdo con que la cuota 26 se utilice para la mejora de la cancha de pasto sintético, lo que debe ser aclarado ya que en el concejo anterior quedo confuso. En relación a la cancha de rayuela, si se instalan las gradas igual esta cancha no se podrá utilizar porque no cuenta con baños. La concejala sugiere que se postule a un FRIL para que los buenos muchachos puedan implementar su cancha como debe ser y utilizar estos 11 millones en la reparación de los baches de la calle principal de la comuna. Eso es principalmente lo que ellos quieren hacer ver en este concejo extraordinario.

Concejal Echeverria, toma las palabras de la concejala Daza, dejando en manifiesto que este tema de votar en segunda instancia por el rechazo de la distribución de la cuota 25 de san Francisco de Mostazal, solamente obedece a visibilizar otras opciones y otras problemáticas que existen en la comuna y que son mas gravitantes, si bien es cierto aquí no estamos en contra de ninguna disciplina deportiva, por el contrario todos estamos abonando esfuerzos para poder ayudar a todas en conjunto, aquí no estamos en desmedro de una o de otra, simplemente visibilizar que si tenemos un complejo deportivo sin servicios higiénicos es imposible poder utilizarlo, pero amen de ello tenemos que fortalecer el accionar de todas las disciplinas deportivas, y como decía la concejala Daza, podríamos el día de mañana a través de don Sergio Matamala, generar un FRIL en el cual subsane todas las falencias que existen en todas las canchas de rayuela y de otras similares, porque no en otros complejos deportivo y podríamos dar una solución real integral. Para este concejal, creo que existen bastantes prioridades, como por ejemplo la reparación real y efectiva de los servicios higiénicos del salón municipal, ya que tienen gran demanda de nuestro usuarios, no tenemos otro baño público, y si quedan recursos realizar una pequeña refacción a la fachada del mismo edificio (pintura), argumentando que es fundamental esta reparación ya que actualmente existe una mayor afluente de público. Siendo la finalidad de este concejo debatir y visibilizar que existen otras





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

necesidades mas inmediatas, aclarando que no existe nada en contra de la administración o alguna disciplina deportiva en particular.

Concejal Galleguillos, considera que es una falta de respeto estar discutiendo este tema nuevamente, porque esta iniciativa va en beneficio directo de nuestra gente de la comuna, cree que la reparación de la cancha de pasto sintético es urgente aprobar los recursos, agregando que para el es una perdida de tiempo este concejo extraordinario, ya que tenía agendada una reunión a las 09.30 am. Sugiere que desde ahora en adelante se puedan discutir estos temas, pero que la distribución de la cuota 25 debiera aprobarse a la brevedad.

El sr. Alcalde señala que la administración esta preocupada de varias cosas, que serán financiadas con otros fondos. En los próximos meses se pretenden realizar varias mejoras al edificio consistorial, pero con fondos propios. Comenta que la cancha de rayuela de los buenos Muchachos, no es de esta organización, si no que es del municipio, ya que fue traspasada a través de un comodato que tiene una duración de 25 años. El entiende que los concejales que asumieron recién no tiene como saber que la construcción de esta cancha se hizo a través de un FRIL, y postular a la misma fuente de financiamiento para acondicionar la cancha, seria perder los recursos ya que los montos de los FRIL son de 180 millones de pesos y entre las gradas y baños se gastarían 25 millones. En su época cuando pasaron en comodato a la municipalidad este terreno, fue para postular a este FRIL y construir la cancha de rayuela de los buenos muchachos y la de Quelentaro. Recordando además el compromiso que se hizo con el club Buenos muchachos, en que las graderías y los baños se realizarían con otra fuente de financiamiento, ya que con los recursos FRIL no se pudo terminar ya que con lo asignado se debieron mejorar las condiciones del terreno, ya que está en una pendiente.

Para dar cumplimiento a este compromiso se iniciaría con esta cuota (25), para poder construir las gradas, recursos que deben ser solicitados una vez que se apruebe la priorización.

Poco tiempo antes que este concejo asumiera, hace como tres años, se destinaron recursos para reparar los eventos existentes en la comuna, con la autorización del SERVIU.

Junto con lo anterior señala que en los próximos meses presentara proyecto para cambiar el techo del edificio consistorial, ya que actualmente no cumple con lo exigido, ya que por la antigüedad del material este tiene asbesto, químico que es dañino para la salud y en este mismo proyecto se podría agregar la reparación de los baños del salón municipal, lo que será financiado con recursos propios. Dicho esto, cede la palabra al SECPLAC.

SECPLAC señala que recopiló algunos antecedentes del proyecto de gradas, recordando que cuando se presenta por primera vez este proyecto se hizo junto con la distribución de la cuota 26 para la reparación de la cancha de pasto sintético.

Interviene el sr. **Alcalde** señala que se presentaron las dos juntas para ganar tiempo, por si llagan los recursos de la cuota 25, enviar de manera inmediata el acuerdo de la cuota 26.

SECPLAC, señala que ambos proyectos se encuentran elaborados con especificaciones técnicas, planimetría y presupuesto por parte de profesionales de la SECPLAC, agregando que cuenta con todos los antecedentes si es que el concejo desea que se expongan en mayor detalle los proyectos. La estrategia de poner ambos proyectos en tabla, se debe a que San Francisco se demora alrededor de dos meses en transferir los recursos y como política de esta administración se ejecutan estos proyectos a través de licitación publica, los cuales también generalmente son colocados en tabla para conocimiento de este concejo. En este sentido señala que durante el año 2023, se han realizado 57 procesos licitatorios de los cuales solo 1 corresponde al ítem de rayuela, que es el proyecto de baños que se esta construyendo en dos canchas de rayuela financiado por FIGEM 2022.

El SECPLAC, precisa que el proyecto de la Cancha de Rayuela de Los Buenos Muchachos se planteó por etapa, el FRIL con el que se ejecuto no alcanzo para ejecutar el proyecto de manera





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

completa, por lo que con otras fuentes de financiamiento se pretende dar termino con aquellas obras pendientes. La cuota 25 de 11 millones aproximadamente no alcanza para cubrir la construcción de baños, pero sí de las gradas. Agrega que como SECPLAC , siempre están disponibles a exponer los proyectos, debatir, etc.

El sr. **Alcalde** señala que el profesional Valentín Carreño esta elaborando una serie de proyectos para el área de educación, con fuentes de financiamiento de educación. Además, se están ejecutando dos proyectos en la escuela de Quelentaro, la construcción de muro, recambio de puertas y pintura de la fachada, recordando que existen un compromiso con todos los directores de pintar la fachada de todos los establecimientos educacionales.

SECPLAC, recuerda que este 2023, con recursos de san Francisco de Mostazal se realizo el cierre de la escuela de Manquehua, la pintura de la Fachada de la escuela de Quelentaro y las demarcaciones viales.

El sr. **Alcalde** cede la palabra a los concejales

Concejala Sara Daza, insiste que en ningún momento se ha dicho que no se quiera aprobar los 11 millones para el tema de las gradas, y tampoco se ha dicho que se ha entregados mas recursos a la rayuela, lo que plantea es que si se van hacer las gradas, y mas a delante la cancha va tener los baños además se debe solucionar el tema del alcantarillado, entonces se tiene que ver cuanto tiempo eso va a demorar como para invertir ahora ya en las gradas. Obvio que se tienen que hacer, se necesita. La concejala agradece que como cuerpo colegiado se les den la instancia para realizar recomendaciones, lamentando que el concejal Galleguillos crea que esto es una pérdida de tiempo. A juicio de la concejala estas son instancias como las que se están dando ahora para hacer saber las necesidades que se están dando ahora, como por ejemplo la limpieza del estero, teniendo en cuenta que en un tiempo el liceo se llena de ratones, que se conversen y se lleguen a acuerdos de que se podrían hacer, ella lo ve como una inversión de tiempo no como perdida. Insiste no es que estén en contra de que se hagan las gradas, ella cree que se pueden hacer mas adelante y que estos 11 millones se inviertan en algo que se necesita mas inmediato.

Alcalde, aclara que la limpieza de los esteros le corresponde al MOP y este lo tiene considerado.

Concejala Donoso, solicita que se cambie la cuota 26 como prioridad.

Alcalde, señala que no se puede traspasar, esto es por orden, se colocaron las dos para no perder tiempo, pero se debe aprobar la 25 para luego votar la 26. No se puede hacer un cambio , ya que la cuota 25 es muy baja . con 11 millones no se puede reparar la cancha de pasto sintético.

SECPLAC, señala que estos son proyectos que están diseñados con sus respectivas cotizaciones, por lo que no se puede hacer un enroque entre ambas cuotas.

Concejal Galleguillos, le responde a la concejala Daza, señalando que, para él, esto es una falta de respeto, ya que a el lo esperan a una reunión a las 9:30. Además señala que cuando expuso la SEREMI de obras publicas en este concejo, dijo que estaba considerada la limpieza del estero por parte de este organismo, hoy están limpiando en Pulin.

Alcalde, señala que como municipio actualmente contamos con recursos propios que nos permitirán ejecutar una serie de proyectos.





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejal Echeverría, tiene muy claro que no se pueden asignar los recursos de la cuota 25 para realizar el proyecto de la cancha de pasto sintético, porque no son suficientes. Cree que muchas veces el municipio está trabajando en una batería de proyecto de los cuales ellos no son partícipes, a pesar de que son ellos quienes, con su trabajo diario en terreno, escuchan y recogen las demandas de la comunidad, las cuales son expuesta por los concejales en sus puntos varios en las sesiones de este cuerpo colegiado. Si bien es cierto existen fondos ministeriales, tenemos otros que son más de carácter local, como por ejemplo el poder trabajar en la intervención de las áreas verdes de la población los Forjadores, como el lo expuesto reiteradas veces en sus puntos varios, que esta zona se esta transformando en un microbasural, además de un lugar que esta siendo utilizado por algunos para el consumo de estupefacientes, otro ejemplo es la intervención inmediata de los baños del salón municipal. El concejal insiste que la intención no es perjudicar a nadie, ni ir en contra de ninguna actividad deportiva en particular. Tiene claro que en periodos anteriores debieron aprobarse y o distribuirse recursos que ellos desconocen, lo que lamenta profundamente y en ocasiones hace que este cuerpo colegiado peque de omisión. Cree que hoy día prima la voluntad de poder colaborar, contribuir y dialogar, llegando a un punto de inflexión en el cual se pueda decidir, no estamos en contra de esto, pero demos prioridad a estos 11 millones, lo principal es buscar puntos de acuerdos.

SECPLAC, solicita se pueda aprobar la distribución de los recursos de la cuota 25 de san Francisco de Mostazal, para seguir avanzando en los siguientes.

Alcalde, señala que a mediado del mes de noviembre presentara ante este concejo, la batería de proyectos en los está trabajando la SECPLAC.

Concejala Yáñez, entendiendo lo expuesto por el SECPLAC, señala que es buena esta instancia ya que permitió que el concejo conociera los proyectos que están en elaboración y ejecución. Considera que se debe retomar el tema principal, que es la distribución de la cuota 25 y llegar a un acuerdo de cuál será la decisión final.

Concejala Daza, tomando los dichos de la concejala Yáñez, quizá el error fue haber indicado ambas cuotas para ser aprobadas, porque se dio a entender que al no aprobar la 25 se estaba dejando sin que se ejecute la 26, aclarar a la comunidad, porque se comentaba que por culpa de los concejales no se iba a reparar la cancha.

Alcalde, señala que se esta a las puertas de que sea adjudica el proyecto de Hermanos Carrera, financiado por el gobierno regional, si todo resulta bien, los trabajos se iniciarían en diciembre, por lo que no es recomendable invertir en los eventos de esta calle, ya que cuando se inicien los trabajos, lo mas probable es que se vuelvan a producir. El sr. **Alcalde** solicita a los concejales que al momento de votar tengan en consideración lo expuesto por el SECPLAC.

El sr. Alcalde Siendo las 11:00 y en nombre de Dios, cierra la sesión.

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

